



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3673**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que informe sobre la presencia de personas en la casa bomba ubicada en el sector sureste del Parque General Belgrano lo siguiente:

- 1) Si la o las personas que habitualmente son observadas en el interior del predio en donde se encuentra situada la casa bomba del Parque General Belgrano, revistan como personal permanente o transitorio del Municipio santafesino.
- 2) De ser negativa la respuesta anterior informe si existe alguna autorización especial otorgada por el Municipio para la presencia y/o permanencia de las personas y enseres personales dentro del predio mencionado en el punto 1).
- 3) De ser negativa la posición anterior informe qué tipo de acciones, diligencias y/o procedimientos se han efectuado a los efectos de lograr el lanzamiento y/o desalojo y/o desocupación del predio citado.

SALA DE SESIONES, 4 de abril de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal